



GRUPO DE TRABAJO SOBRE ELECCIONES | COMUNIDAD DE LAS DEMOCRACIAS



# MANEJO DE RIESGO ELECTORAL

## Curso Internacional Especializado

Ciudad de México, Nov 28 - Dic 2, 2016.

## CONTENIDO

<b>I. PRESENTACIÓN .....</b>	<b>3</b>
a. Grupos de Trabajo de la Comunidad de las Democracias Sobre Elecciones .....	3
b. Reforzamiento de Capacidades.....	4
c. Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE).....	5
<b>II. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>7</b>
a. Objetivo .....	7
b. Socios.....	8
c. Colaboradores.....	9
d. Metodología .....	10
e. Términos de Referencia .....	10
<b>III. PROGRAMA.....</b>	<b>12</b>
<b>IV. SEMBLANZA PROFESIONAL DE LOS ESPECIALISTAS.....</b>	<b>15</b>
<b>V. LISTA DE PARTICIPANTES .....</b>	<b>20</b>
<b>VI. CUADRO COMPARADO .....</b>	<b>25</b>
<b>VII. TABLA DE ÍNDICES COMPARADOS .....</b>	<b>39</b>

## I. PRESENTACIÓN

### a. Grupos de Trabajo de la Comunidad de las Democracias Sobre Elecciones

El Curso Internacional Especializado: Manejo de Riesgo Electoral se desarrolla

el marco del Grupo de Trabajo sobre Elecciones de la Comunidad de las Democracias.

En el año 2000, la Comunidad de las Democracias, una coalición intergubernamental de Estados, fue creada para responder al nuevo orden democrático del mundo, en el cual cada vez más países empezaron a adoptar sus normas y prácticas.

En este sentido, la Comunidad define su misión a través del apoyo a la transición democrática y su consolidación a nivel mundial; de la asistencia para cerrar las grietas entre los principios de la democracia y los derechos humanos universales, así como su práctica ayudando a las sociedades en desarrollo en aras de fortalecer las instituciones y valores democráticos.<sup>1</sup>

El Grupo de Trabajo sobre Elecciones responde como un mecanismo para alcanzar el fortalecimiento democrático a través del apoyo a una de las premisas incluidas en la Declaración de Varsovia: el derecho de los ciudadanos a elegir a sus representantes a través de elecciones regulares, libres y justas, con sufragio equitativo y universal, abierto a múltiples partidos, conducidas por urnas secretas, monitoreadas por autoridades electorales independientes, y libres de fraude e intimidación.

Así, pues, los miembros del Grupo de Trabajo sobre Elecciones definen su misión y visión de la siguiente manera:

#### VISIÓN

Ser un mecanismo efectivo de colaboración para la Comunidad de las Democracias, contribuyendo al fortalecimiento de los sistemas electorales democráticos.

#### MISIÓN

Fomentar las prácticas democráticas y electorales, a través de la promoción del intercambio y la cooperación horizontal a nivel internacional

De acuerdo con esto, el mandato se definió en las tres áreas siguientes:

- I. Capacidad para reforzar a los Organismos de Administración Electoral, así como a los socios electorales, incluyendo a partidos políticos, grupos de observación, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones internacionales particularmente activas en el campo de elecciones.
  - o Organización de reuniones globales y regionales, seminarios y talleres para intercambiar experiencias en temas relacionados a la mejora de la “calidad de las elecciones” y la “integridad de las elecciones”.

---

<sup>1</sup> <http://www.community-democracies.org/Visioning-Democracy/Mission>

## INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE      ELECTORAL RISK MANAGEMENT

- Desarrollo, publicación y difusión de estudios acerca de los procesos electorales, enfocándose en el área de profesionalización de los organismos electorales, análisis comparado en los marcos regulatorios constitucionales y legales de las elecciones, mejores prácticas actuales en el manejo de comicios, así como la participación y representación equitativa de mujeres y grupos minoritarios.
- II. Mejora del proceso electoral
- Identificación temprana de elecciones venideras en países que recientemente se hayan embarcado en procesos de democratización, o con poca experiencia en llevar a cabo comicios.
  - Dar seguimiento y actualizar la información concerniente al ciclo electoral, enfocándose principalmente en la fase previa a las elecciones, incluyendo – pero no limitándose a – leyes electorales y regulaciones del proceso, registro de los votantes, acceso al voto, etc.

El Grupo de Trabajo es co-presidido por México y Filipinas.

### b. Reforzamiento de Capacidades

El Curso Internacional Especializado es una iniciativa generada dentro de las esferas de Capacitación del Grupo de Trabajo, área que cuenta con el apoyo del Instituto Nacional Electoral (INE) de México.

El INE y los miembros del Grupo de Trabajo reconocen la nueva dinámica de los sistemas político-electorales.

Hoy en día, el sistema democrático debe enfrentar nuevos y diversos retos, como resultado del complejo y cambiante contexto. Éste se caracteriza por tener sistemas político-electorales más competitivos, procesos electorales confiables y equitativos, así como una relación dinámica entre la tecnología y la evolución de los comicios.

Las condiciones en las cuales se desarrollan las responsabilidades electorales, requieren una mayor calidad de las acciones implementadas por las autoridades electorales en aras de cumplir con los nuevos estándares.

Los cambios en la evolución de la agenda electoral necesitan de nuevas destrezas (conocimientos y habilidades), así como nuevas aptitudes (valores y conductas) de la persona a cargo de la organización electoral.

En este sentido, la cooperación internacional proveería conocimiento sobre las mejores prácticas y modelos de sistemas comparados.

El Instituto Nacional Electoral está a cargo de esta área a través del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE).

El CICIE tiene la función de coordinar la colaboración internacional a través de programas de profesionalización dirigidos a autoridades electorales y socios estratégicos, ofreciendo una gran variedad de programas de entrenamiento, tales como pasantías, talleres, cursos y seminarios internacionales.

## INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

### c. Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE)

Desde 2004, las autoridades electorales federales de México, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), junto con la oficina en este país del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realizaron una serie de actividades dirigidas a las autoridades de organismos electorales de otros países, mediante la realización de talleres en los que se exponen experiencias comparadas sobre temas específicos de la administración electoral y la resolución de controversias en la materia.

Es a partir de mayo de 2008 que se insertan bajo un nuevo esquema de cooperación internacional horizontal denominado Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (PICIE).

En septiembre de 2010, el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprueba la creación del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE), desde entonces se continúa la colaboración con los organismos electorales que solicitan la asistencia y capacitación.

A partir de 2011 se iniciaron los primeros cursos especializados como se detalla en la siguiente tabla:

Fecha	Curso	Países participantes
3-7 de octubre de 2011	Primer Curso de Especialización sobre Financiamiento, Fiscalización de los Recursos de los partidos políticos para autoridades de electorales de América Latina	13 países participaron y 15 autoridades electorales: Costa Rica, Chile, Colombia, Ecuador, el Salvador, Guatemala, Honduras, México, Uruguay, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.
21-25 de noviembre de 2011	Primer Curso de Especialización sobre Registro Electoral para autoridades de África y Haití	11 países y participan 15 autoridades electorales: Botsuana, Etiopía, Haití, Kenia, Mauricio, Namibia, Nigeria, Tanzania, Uganda, Zambia y Zimbabue.
Mayo 28 a Junio 1, 2012	Curso de Especializado sobre Regulación de Campañas Electorales para autoridades de América Latina	Participación de 18 funcionarios de 12 países: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú and Uruguay.
5-9 de noviembre de 2012	Curso de Especializado sobre Régimen de Partidos Políticos para autoridades electorales de Europa	Participación de 7 funcionarios de 6 países: Bulgaria, Croacia, Hungría, Lituania, Rumania y Rusia
27-31 de mayo de 2013	Curso Especializado sobre Voto en el Extranjero para autoridades de América Latina	Participación de 20 funcionarios electorales de 11 países, incluido México: Argentina, Bolivia, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú.
2-6 de diciembre de 2013	Curso Especializado sobre Sistemas electorales y transmisión de resultados	Participaron 20 funcionarios de 11 países: África: Egipto, Kenia, Nigeria, Sudáfrica, Túnez, Uganda, Zambia. Europa: Georgia, Lituania, Moldava, Rumania y Rusia América Latina: El Salvador

Fecha	Curso	Países participantes
11-14 de marzo de 2014	Diálogo sobre Administración y Resolución de Conflictos Electorales entre Países de la Primavera Árabe y de América Latina	Participaron 40 funcionarios electorales, funcionarios del PNUD y expertos internacionales de: Egipto, Libia y Túnez Argentina, Costa Rica, México, Perú y Uruguay
7-11 de julio de 2014	Sistemas Políticos y Transmisión de Resultados para autoridades de América Latina	Participaron 14 funcionarios electorales de 11 países: Bolivia, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República
9-13 de noviembre 2015	El Papel del Organismo Electoral en el Régimen de Partidos Políticos	Participaron 12 participantes de 10 países de África, América, Asia y Europa. Países participantes: Nigeria, Camerún, Kenia, Costa Rica, Ecuador, Perú, México, Nepal, Federación Rusa y Albania
23-27 de noviembre 2015	El Manejo de los Sistemas de Resultados Electorales. Experiencias comparadas entre América Latina y el Mundo Árabe. Se llevó a cabo del 23 al 27 de noviembre de 2015	Participaron 7 funcionarios de 4 países: Los países participantes fueron: Líbano, Túnez, Panamá y el representante de IFES en Guatemala presentando información sobre dicho país.
19-21 de abril 2016	Voto Electrónico desde el Extranjero	Intercambio de conocimientos y experiencias de organismos electorales de Panamá, Brasil, Perú y Estonia; expertos internacionales y académicos de Reino Unido, España, Noruega y Argentina. Representación de la Oficina para Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE-ODIHR); así como de tres empresas líderes en la implementación de tecnologías para llevar a cabo las votaciones de manera electrónica y/o por internet: INDRA, España; Everyone Counts, Estados Unidos; y Smartmatic-Cybernetica, Venezuela.

[Regresar al inicio](#)

## II. JUSTIFICACIÓN

En contextos en que cada proceso electoral las contiendas son cada vez más competitivas entre los candidatos, con márgenes de resultados estrechos, y altos niveles de polarización de preferencia de los ciudadanos hacia los candidatos, generando una serie de protestas y acciones violentas, contra candidatos, ciudadanos y oficiales de casilla; se ha considerado la pertinencia de desarrollar este curso en el cual, las autoridades electorales podrán conocer experiencias de otros funcionarios electorales de diferentes países; así como por parte de expertos internacionales los principales avances de investigación en la materia y herramientas y metodologías que puedan coadyuvar a los organismos de administración electoral cumplir su misión.

Este Curso Internacional Especializado está orientado a funcionarios de los organismos de administración y justicia electoral, por lo cual los ejes temáticos se enfocarán a los ámbitos de sus funciones y atribuciones conferidas a estos; en el marco de los procesos electorales; así como proveer de herramientas y estrategias que puedan coadyuvar a la prevención de riesgos y mitigación de conflictos.

### a. Objetivo

Identificar factores que pueden repercutir en el desarrollo óptimo de los procesos electorales con la finalidad de instrumentar medidas de prevención de riesgo y, en su caso, mitigación de conflictos.

- ✓ Reflexionar sobre el contexto socio-político y económico en los países como factores exógenos de riesgo durante los procesos electorales.
- ✓ Reconocer los riesgos derivados de diferentes modelos de sistemas políticos y electorales.
- ✓ Reflexionar sobre las acciones y toma de decisiones del organismo de administración y justicia electoral en torno a la instrumentación de mecanismos de prevención y mitigación de conflictos electorales, de conformidad a su marco normativo.
- ✓ Identificar herramientas que pudieran coadyuvar en prevenir riesgos; conocer estrategias de comunicación para mitigar o resolver conflictos.
- ✓ Abrir nuevos espacios para intercambio y colaboración interinstitucional.

[Regresar al inicio](#)

INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

b. Socios

<p><u>Instituto Nacional Electoral</u> (INE)</p>  <p><b>INE</b> Instituto Nacional Electoral</p>	<p>El Instituto Nacional Electoral es el organismo público autónomo encargado de organizar las elecciones federales, es decir, la elección del Presidente de la República, Diputados y Senadores que integran el Congreso de la Unión, así como organizar, en coordinación con los organismos electorales de las entidades federativas, las elecciones locales en los estados de la República y la Ciudad de México.</p>
<p><u>La Comunidad de las Democracias</u></p>  <p>COMMUNITY OF DEMOCRACIES</p>	<p>La Comunidad de Democracias es una coalición intergubernamental de los Estados, establecidos en el año 2000 para reunir a los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado en la búsqueda de la meta común de apoyar a las reglas democráticas y el fortalecimiento de las normas democráticas y las instituciones de todo el mundo.</p>
<p><u>Agencia Mexicana para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)</u></p>  <p><b>AMEXCID</b> AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO</p>	<p>A través de la AMEXCID, México ofrece y recibe cooperación para el desarrollo. Por un lado, comparte experiencias de éxito, fortalece capacidades e intercambiamos recursos humanos, técnicos y financieros con países en desarrollo particularmente en Centroamérica y el Caribe. Por otro lado, trabaja con socios estratégicos para potenciar nuestras capacidades, mejorar nuestras instituciones y generar resultados tangibles que fortalezcan a México.</p>
<p><u>Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)</u></p>  <p>Secretaría General Iberoamericana Secretaria-Geral Ibero-Americana</p>	<p>Es el organismo internacional de apoyo a los 22 países que conforman la comunidad iberoamericana: los 19 de América Latina de lengua castellana y portuguesa, y los de la Península Ibérica España, Portugal y Andorra. Son el único espacio oficial de convergencia, trabajo, seguimiento, y acuerdos de la región iberoamericana que reúne países a ambos lados del Atlántico.</p>

INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE      ELECTORAL RISK MANAGEMENT

c. Colaboradores

<p><u>IDEA Internacional</u></p> 	<p>El Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral es una organización intergubernamental que tiene como objetivo apoyar la democracia sostenible en todo el mundo. Los objetivos del Instituto son brindar apoyo para lograr instituciones y procesos democráticos más sólidos y democracias más sostenibles, efectivas y legítimas.</p>
	<p>La Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés) apoya el derecho de los ciudadanos para participar en elecciones libres y justas. Su experiencia internacional fortalece los sistemas electorales y construye capacidades locales para desarrollar y brindar soluciones sustentables.</p>
<p><u>UNEAD</u></p> 	<p>El Departamento de Asuntos Políticos de la Organización de las Naciones Unidas, a través de su División de Asistencia Electoral (UNEAD, por sus siglas en inglés), desempeña funciones clave para asegurar la coherencia y consistencia dentro de una amplia gama de entidades de dicha organización en aras de proveer asistencia electoral.</p>
<p><u>ECES</u></p> 	<p>El Centro Europeo de Apoyo a Procesos Electorales (ECES, por sus siglas en inglés), Es una fundación privada sin fines de lucro, que promueve el desarrollo democrático sustentable que promueve servicios de asesoría, apoyo operacional y administración de proyectos y de fondos en favor de los procesos electorales. ECES trabaja con todos los actores electorales estratégicos, incluyendo los organismos de administración electoral, organismos de la sociedad civil involucrados en programas de educación cívica y de electores, partidos políticos y legisladores que intervienen en reformas político electorales, medios de comunicación, cuerpos de seguridad e instituciones enfocadas a la resolución de disputas electorales.</p>
<p><u>MOE</u></p> 	<p>La Misión de Observación Electoral (MOE) realiza una observación electoral técnicamente rigurosa a través de instrumentos de medición de “calidad de elecciones”, que han sido construidos bajo la asistencia técnica del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.</p>

## INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

### d. Metodología

El curso es dinámico y demanda una activa participación de los representantes de los organismos electorales. El curso se desarrollará en 5 etapas y cada una de ellas, contará con sesiones de preguntas y respuestas.

- **Etapa 1.** Presentación de expertos académicos o especialistas internacionales. Cada día un experto en la materia dará una presentación general sobre el tema abordado.
- **Etapa 2.** Presentación de experiencias nacionales. De acuerdo al registro de los asistentes se asignarán temas para la presentación de casos nacionales, basados en un análisis coyuntural a determinar por el Comité Técnico.
- **Etapa 3.** Grupo de discusión. Los participantes integrarán grupos de discusión a través de los cuales se generarán reflexiones respecto a un tema en particular. Se busca que los grupos de discusión fomenten propuestas o ideas para la solución de problemas y/o retos.
- **Etapa 4.** Participación en talleres de guía para elaboración de herramientas de prevención y estrategias sobre modelos de negociación y comunicación política.
- **Etapa 5.** Presentación de conclusiones. Derivado de la discusión y las reflexiones de los grupos de discusión, se presentarán las conclusiones de los mismos durante la clausura del Curso.

### e. Términos de Referencia

A continuación se presentan una serie de temas que se recomienda su análisis y consideración para la presentación de los temas del curso, sin que signifique que deban ser desarrollados.

#### 1. Calidad de la democracia: generación de expectativas y desilusión

Objetivo: Analizar los niveles de calidad y solidez democrática de los países en la actualidad, y su vinculación con el estado actual de desarrollo económicos, social y político y la protección de los derechos humanos.

- Balance a 25 años del mayor número de países que transitaron hacia regímenes democráticos.
- Referir sobre los principales indicadores o estándares que determinan el grado de calidad de la democracia.
- Presentar un panorama general del estado que guarda los niveles de desarrollo de los países y sus niveles de respeto a los derechos humanos.
- Exponer la relación que exista entre la calidad de la democracia y los indicadores de percepción ciudadana.
- Delinear las tendencias de la evolución democrática de los países.

## INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

### 2. Riesgo, conflicto y violencia electoral

Objetivo: Delimitar el ámbito de estudio de los riesgos, conflictos y violencia electorales.

- Definición y conceptos de riesgo, conflicto y violencia electoral.
- Identificar causas, factores, actores, endógenos y exógenos, que inciden en la generación de conflictos políticos que deriven en riesgos electorales.

### 3. Sistemas políticos electorales

Objetivo. Presentar las características principales de los diversos sistemas político electorales que rigen en la actualidad y sus las instituciones.

### 4. Integridad electoral

Objetivo. Definir los estándares involucrados dentro del concepto de integridad electoral.

- Características, funciones y atribuciones de los organismos electorales.
- Independencia, imparcialidad y autonomía de los organismos electorales.
- Identificar los factores de riesgo pertinentes a las atribuciones de los organismos electorales.
- Contextos socio-político y económico que influye en la organización y logística electoral.
- Equidad en las campañas electorales: financiamiento y fiscalización de las campañas.

### 5. Estrategias de manejo de riesgo en la organización electoral.

Objetivo. Presentar los mecanismos y estrategias de prevención de riesgos antes del proceso electoral.

- Presentación de herramientas de prevención de conflictos: ej. Mapeo de situaciones de riesgo: geografía, condiciones de desarrollo económico y social,

### 6. Violencia política durante el proceso electoral.

Objetivo. Analizar los factores que generan violencia político electoral.

- Inseguridad, crimen organizado y violencia política involucrados en la contienda electoral: candidaturas, oficiales electorales, medios de comunicación.
- Género y violencia política.
- Justicia electoral deficiente.

[Regresar al inicio](#)

### III. PROGRAMA

**LUNES 28 DE NOVIEMBRE**  
**AUDITORIO DEL INE**

<b>INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DEL CURSO</b>	
9:30 – 10:00 h	<b>Carlos Navarro</b>
<b>BIENVENIDA Y COMENTARIOS DE APERTURA</b>	
10:00-10:30 h	Inauguración Representante de AMEXCID-SRE María Leissner, Secretaria General de la Comunidad de las Democracias Edmundo Jacobo, Secretario Ejecutivo, INE
10:30 – 10:40 h	Receso
<b>PRESENTACIONES MAGISTRAL</b>	
10:50 – 11:45 h	<b><i>Prevención y manejo de riesgo electoral: la experiencia de México.</i></b> Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo, INE Moderador: María Leissner, Secretaria General CDD
11:45 – 12:00 h	Receso y Foto Grupal
12:00 – 13:30 h	<b><i>Panel sobre riesgo, violencia y conflicto electoral: Diferenciación, alcance e implicaciones en la integridad y credibilidad de los procesos electorales</i></b> Sead Alihodzic (IDEA), Alejandra Barrios (MOE) y Delia Ferreira Moderador: Manuel Carrillo, INE
13:30-15:30 h	Comida
<b>GRUPO DE TRABAJO</b> <i>Hotel Sede</i>	
16:00-18:00 h	<b>Esquema de preparación de estrategias para la prevención del riesgo.</b> Sead Alihodzic, IDEA Internacional

[Regresar al inicio](#)

**MARTES 29 DE NOVIEMBRE**

**HOTEL SEDE**

**PANEL INTRODUCTORIO**

10:00 a 11:15 h	<b>Riesgos del financiamiento ilícito y captura del Estado</b> Presentador: Delia Ferreira, Experta Internacional Moderador: Carlos Navarro, INE			
11:15-11:30 h	Receso			
11:30-13:30 h	<b>Antonio Costas</b> TSE - Bolivia	<b>Daniel Duta</b> AEP - Rumania	<b>Fernando Argüelles</b> TSE – El Salvador	<b>Navaraj Dhakal</b> EC - Nepal
	Moderador: Maria Leissner, SG-CdD			
13:30-15:00 h	Almuerzo			

**GRUPO DE TRABAJO**

Hotel Sede

15:30-17:30 h	<b>Criterios y herramientas para el mapeo de riesgos electorales</b> Alejandra Barrios, MOE
---------------	--

**MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE**

**HOTEL SEDE**

**PANEL INTRODUCTORIO**

10:00-11:15 h	<b>¿Cómo superar la falta de credibilidad de una elección?</b> Dong Nguyen-Huu, Experto Internacional Moderador:			
11:15-11:30 h	Receso			
11:30-13:30 h	<b>Víctor Pruteanu</b> CCE – EC Moldova	<b>Roberto Cardiel</b> INE-México	<b>Chandra Bhushan Kumar,</b> CE – India	<b>ONPE – NJE – Perú</b>
	Moderador: Sead Alihodzic, IDEA			
13:30-14:30 h	Almuerzo			

Hotel Sede

15:00 - 16:15 h	<b>Seguridad Electoral: desafíos y lecciones de la coordinación Interinstitucional durante las elecciones</b> Presentador: Máximo Zaldívar, Experto Internacional Moderador:
16:15 a 16:30	Receso
16:30 a 17:45	<b>Estrategias de control de conflicto electoral: herramientas y mecanismos</b> Presentador: Adolfo Cayuso, ECES Moderador:

[Regresar al inicio](#)

**JUEVES 1 DE DICIEMBRE**  
**HOTEL SEDE**

**PANEL INTRODUCTORIO**

<b>10:00 – 11:15 h</b>	<b>Identificación y manejo de la violencia electoral en escenarios de alta volatilidad: la experiencia del mundo árabe</b> <i>Presentador: Francisco Cobos, Experto Internacional</i> <i>Moderador:</i>			
<b>11:30 – 13:30 h</b>	<b>Zurab Khrikadze</b> CEC – Georgia	<b>Ngwasiri Myra –Pearl</b> ELECAM – Camerún	<b>Carlos Mauricio Tayupanta</b> CNE – Ecuador	<b>Luis Felipe Brosted</b> TSE – Costa Rica
	<i>Moderador: Manuel Carrillo, INE</i>			
<b>13:30 – 14:30 h</b>	<b>Almuerzo</b>			
<b>15:00–16:15 h</b>	<b>Contrarrestando la violencia política hacia las mujeres</b> <i>Presentador: Rakesh Sharma, IFES</i> <i>Moderador:</i>			
<b>16:30-17:45h</b>	<b>Presentación de la política para la prevención y mitigación de la violencia electoral</b> <i>Presentador: Tadjoudine Ali-Diabacte, UN-DAE</i> <i>Moderador:</i>			

**VIERNES 2 DE DICIEMBRE**  
**AUDITORIO DEL INE**

**CONFERENCIA**

<b>10:00-11:20 h</b>	<b>Administración de elecciones en situaciones de alto riesgo</b> <i>Presentador: Rafael López Pintor, Experto Internacional</i> <i>Moderador:</i>
<b>11:20 – 11:30 h</b>	<b>Receso</b>
<b>11:30-12:50 h</b>	Sesión de balance y reflexiones finales Sead Alihodzic, IDEA Internacional
<b>12:50-13:00 h</b>	Receso
<b>13:00-13:45 h</b>	Clausura

[Regresar al inicio](#)

#### IV. SEMBLANZA PROFESIONAL DE LOS ESPECIALISTAS



**Maria Leissner** ha servido como secretaria general de la Comunidad de Democracias, una organización intergubernamental mundial, desde 2012. Como secretaria general, lidera la secretaría permanente de la organización en Varsovia y actúa como defensor vocal de la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho en todo el mundo. Ella sirvió como miembro del Parlamento sueco de 1985-1991. Como legisladora, formó parte del Comité de Asuntos Exteriores y fue portavoz del partido para asuntos de refugiados e inmigración.

La Sra. Leissner fue elegida líder del Partido Liberal (FP) en 1995, convirtiéndose en la primera mujer en dirigir ese partido. El Embajador Leissner se unió al Ministerio de Relaciones Exteriores en el año 2000. Fue enviado de Suecia a Guatemala, Honduras, El Salvador, Belice y Costa Rica (2000-2004) y embajador en general para la democracia (2006-2012).



**Edmundo Jacobo** ha sido Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral desde 2008. Es licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Guanajuato (UG). Ha sido profesor de tiempo completo en la UG y de la Universidad Autónoma de Baja California y director de Capacitación del Instituto Mexicano del Petróleo. Es fundador de la revista “El Cotidiano” de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Metropolitana – Azcapotzalco. En esa institución fue, entre otros, jefe del Departamento de Economía, director de Planeación y Desarrollo Institucional, rector de dicha Unidad y Secretario General de esa casa de estudios.

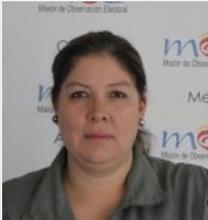


**Sead Alihodzic**, Oficial de programa Senior del Instituto para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA Internacional) donde está a cargo del proyecto de Elecciones y Conflicto. Previo a su trabajo en IDEA en 2008, tuvo experiencia dentro del campo de trabajo en el trato de elecciones y problemas de seguridad post-conflicto con la Organización para la Seguridad y Cooperación de Europa (OSCE). Lideró el desarrollo de la Herramienta de Manejo de Riesgo Electoral (ERMTTool).

[Regresar al inicio](#)



**Delia Ferreira**, es académica argentina. Es abogada por la Universidad Nacional de Córdoba y doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Desde 1983 trabajó para el gobierno de Córdoba, y en 1988 fue asesora del Subsecretario de Asuntos Internacionales de la Nación. Entre 1990 y 2005 fue jefa de asesores de Diputados y Senadores en el Congreso Nacional y posteriormente asesora general de la Nación. Desde 2007 ha sido consultora independiente de organizaciones como la OEA, PNUD, el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros. En 2008 y 2014 fue miembro de la Junta Internacional de Transparencia Internacional.



**Alejandra Barrios**, es directora nacional de la Misión de Observación Electoral de la sociedad civil, MOE Colombia, desde su creación en 2006. Es licenciada en Finanzas y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia con especialización en Resolución de Conflictos. Actualmente preside la Junta de la Red Mundial de Observadores Electorales Nacionales. Fue asesora de grupos de integración de América Latina en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y subdirectora en el Ministerio de Comercio Exterior. De 2010 a 2013 fue secretaria general del Acuerdo de Lima. Ha sido consultora para la Defensoría del Pueblo y en diferentes proyectos de protección y vigilancia de Derechos Humanos.



**Nguyen Huu Dong** es un experto internacional de alto nivel en asuntos electorales. Es miembro retirado de la División de Asistencia Electoral de las Naciones Unidas. Es Doctor en Sociología de Economía otorgado por la Université V de París, Francia, un M.A. en Sociología otorgado a la Université du Paris-Sorbonne y un B.A. En Ciencias Políticas otorgado por la Universidad de Lausanne, Suiza. Fue nombrado para varias misiones de observación electoral en el mundo (Nicaragua, Haití, El Salvador, Eritrea, Sudáfrica, México y Fiji, por mencionar algunas). Como parte de las Misiones de Asistencia Electoral en Níger, Costa de Marfil, Kenia, Líbano, Indonesia, Haití, Sudáfrica, Liberia, Guinea Conakry, Djibouti, Panamá, Bolivia, Yemen, Afganistán, Sahara Occidental y Seychelles sólo para mencionar algunas de ellas. Su relación con México comenzó en 1994 y durante 17 años estuvo a la cabeza en México de un proyecto electoral único del PNUD en el mundo como coordinador internacional de la Unidad Electoral, donde coordinó desde 1994 hasta 2009 el fondo nacional de apoyo a la observación electoral.



**Adolfo Cayuso**, se involucró en las primeras elecciones en Bosnia en 1996 después del final de la guerra de los Balcanes. Desde entonces, ha estado trabajando para la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa como Observador a Corto Plazo y Largo Plazo, Supervisor, Oficial de Registro, Adjudicador Internacional y desde 2006 como Elección Analista. Fue también Jefe Adjunto del Centro Carter y Coordinador Regional de la Organización de Estados Americanos. Durante algunos años trabajó para la Comisión Europea como Oficial de la Oficina de Elecciones diseñando y lanzando una serie de Misiones de Observación Electoral. También ha participado en algunas misiones de asistencia técnica con el PNUD, la Comisión Europea, la Fundación Internacional para Sistemas Electorales y el Consejo de Europa. Ha participado en 3 Operaciones de Paz de la ONU (Ruanda, Guatemala y RDC). Ha sido un facilitador acreditado de BRIDGE desde 2009 y un entrenador para el Ministerio de Asuntos Exteriores de España y la anterior Red de la Comisión Europea para el Apoyo Electoral y Democrático. Recientemente se unió a la Observación Electoral y Apoyo Democrático de la Comisión Europea como entrenador para los candidatos del Equipo Central. Estudió comercio internacional y resolución de conflictos.



**Vera Lourenço**, colabora con los proyectos del Centro Europeo de Apoyo a Procesos Electorales (ECES, por sus siglas en inglés), y se unió a sus oficinas centrales en 2016 como Asesor de Programas Senior. Durante los últimos nueve años ha participado en misiones de observación electoral en varios países africanos con la Unión Europea y el Instituto Nacional Democrático (NDI, por sus siglas en inglés; además estuvo presente en la misión de asistencia electoral en Guinea y Burkina Faso. Asimismo, fue la responsable de analizar y reportar sobre la administración electoral, marco legal, partidos políticos y candidatos; derechos humanos y la participación de jóvenes, minorías y géneros, así como de la sociedad civil. Cuenta con la acreditación como capacitadora para observadores nacionales e internacionales en varios países alrededor del mundo. De igual manera, contribuye a la implementación de actividades del proyecto “PARTICIPE” y el programa para apoyar la credibilidad y transparencia de las elecciones en Guinea. Cuenta con una licenciatura en Ciencias Políticas y una maestría en Ciencias Políticas Aplicadas por el Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Lisboa, Portugal.

## INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE      ELECTORAL RISK MANAGEMENT



**Máximo Zaldívar Calderón** consultor salvadoreño, cuenta una Licenciatura en Ciencias Políticas y una Maestría en Derechos Humanos, ambas de la Universidad Jesuita Rafael Landívar de Guatemala. El Mtro. Zaldívar cuenta con más de 18 años de experiencia en fortalecimiento democrático. Su actual cargo, es como Director de la Organización Social Impact para México. Recientemente, sirvió como Director del Proyecto de Asistencia Electoral a la Comisión Nacional Electoral (CNE) y a la Secretaría Técnica de Administración Electoral (STAE) en Timor-Oriental. Anteriormente se desempeñó como Director del Proyecto de Asistencia Electoral, al Tribunal Supremo Electoral (TSE) en Guatemala para las Elecciones Generales 2015, y como especialista en desarrollo organizacional en el Proyecto de Asistencia Electoral a la Alta Comisión Electoral de Irak (IHEC), durante 2013-2014. Previamente, fungió como Asesor Regional para América Latina y del Caribe y como Director del Proyecto de Asistencia Electoral al TSE en Guatemala, para las Elecciones Generales del año 2011, todos estos cargos en materia electoral los desempeñó con IFES.



**Francisco Cobos**, cuenta con un doctorado en Ciencias Políticas por parte de la Universidad de Berlín. Ha trabajado en los últimos 25 años en asistencia electoral en más de 50 países. Asimismo, ha sido parte de diversas misiones de asistencia electoral en América, África, Asia, Medio Oriente y Oceanía en colaboración con instituciones como Naciones Unidas, Unión Europea, Organización de Estados Americanos, así como organismos gubernamentales y no gubernamentales. Adicionalmente, ha otorgado asistencia técnica a organismos electorales, sociedad civil, partidos políticos y observadores electorales. Actualmente es consultor electoral.

[Regresar al inicio](#)

## INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE      ELECTORAL RISK MANAGEMENT



**Rakesh Saharma**, coordina Monitoreo y Evaluación así como iniciativas de opinión pública en la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, y supervisa sus esfuerzos para utilizar efectivamente los datos de investigación para evaluar e informar su programación alrededor del mundo. Sharma dirige los esfuerzos de IFES para monitorear y evaluar la programación de administración de proyectos y aprendizaje, y desarrolla lecciones aprendidas para fortalecer futuros programas de apoyo a la democracia y gobernanza. Sharma también ha trabajado con expertos electorales de IFES para desarrollar metodologías que evalúen sistemáticamente los procesos electorales. Asimismo, ha trabajado en programas enfocados al monitoreo y mitigación de conflicto electoral en varios países, y recientemente administró el desarrollo del programa marco Violencia contra las Mujeres en Elecciones producido por IFES. Sharma tiene una licenciatura en Economía de la University of Western Ontario, y una maestría en Política Comparada de la American University.



**Tadjoudine Ali-Diabacte** Subdirector de la División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas. Profesor de Filosofía y Ciencias Sociales en la Universidad de Lomé (1983), Vicepresidente de la Comisión Electoral de Togo, Secretario General del Ministerio de Educación Nacional (1994), Director de Elecciones de NDI (EE.UU.), Asesor Técnico Principal para las Naciones Unidas en varios países (2000).



**Rafael López Pintor**, es experto electoral español y catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid. Tiene un doctorado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y un doctorado en Ciencia Política por la Universidad de Carolina del Norte. Fue director general del Centro de Investigaciones Sociológicas y uno de los fundadores de la empresa Demoscopia. Desde 1989 colabora con la ONU, la Unión Europea, la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), entre otros. Es autor de múltiples libros y artículos especializados en temas electorales y de procesos de paz.

[Regresar al inicio](#)

INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

V. LISTA DE PARTICIPANTES

Continente	País	Nombre	Experiencia	Organismo de Administración Electoral
África	Camerún 	Ngwasiri Myra-Pearl Fortung <i>Oficial del Registro Electoral</i>	Tiene cinco años coordinando las operaciones de registro de los votantes, la publicación de listas periódicas de electores, así como la producción y distribución de credenciales para votar.	Elecciones Camerún (ELECAM)
		Eko Henry Monongo <i>Subdirector de Logística Electoral</i>	Cuenta con 3 años de experiencia en asistir el cuidado, distribución, almacenamiento y mantenimiento de materiales electorales, incluyendo las urnas de campaña de los partidos políticos; monitorea también que los dispositivos utilizados por los partidos cumplan con las leyes vigentes.	
		Bekongcho Ngufueat <i>Analista de Datos</i>	Ha fungido durante tres años como responsable de la integridad y seguridad de la información en el Centro de Registro Biométrico de Votación de Camerún.	
		Njuh Ephraim Tah Kang <i>Jefe de Unidad para Capacitación Electoral y Desarrollo de Capacidades</i>	Ha diseñado currículums e implementado programas de capacitación y desarrollo para el personal electoral local, así como para funcionarios de partidos políticos.	
		Ebai Georgeclean <i>Jefe de Programación</i>	Lleva dos años trabajando en el desarrollo de herramientas para la capacitación y diseño de las mejores prácticas del Órgano de Administración Electoral.	Centro para Estudios de Democracia y Elecciones (CDES)

[Regresar al inicio](#)

INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

América	<p>Bolivia</p> 	<p>Carmen Dunia Sandoval Arenas <i>Vocal</i></p>	<p>Responsable del área financiera del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia con experiencia de año y medio en el área. Supervisa la movilización de los recursos económicos para disminuir riesgos electorales</p>	Tribunal Supremo Electoral
		<p>Antonio José Iván Costas Sitic <i>Vice Presidente</i></p>	<p>Responsable del Área de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) a nivel nacional y del Servicio de Registro Cívico Nacional con 10 años de experiencia. Ha impulsado el uso de las herramientas tecnológicas en los procesos electorales.</p>	
	<p>Costa Rica</p> 	<p>Luis Felipe Brosed Lizano <i>Profesional en Administración Electoral</i></p>	<p>Ha sido encargado de dar seguimiento y evaluación a los programas electorales que se implementan para atender la logística electoral durante cinco años.</p>	Tribunal Supremo de Elecciones
	<p>Ecuador</p> 	<p>Carlos Mauricio Tayupanta Noroña <i>Consejero</i></p>	<p>Trabajó durante 20 años en la Administración Pública a nivel directivo. Actualmente funge como Consejero Nacional Electoral, puesto que ha ostentado por cinco años.</p>	Consejo Nacional Electoral
<p>El Salvador</p> 	<p>Fernando Tellez <i>Magistrado</i></p>	<p>Argüello</p> <p>Se ha desempeñado en el servicio electoral durante ocho años, y actualmente es miembro de la Comisión Coordinadora del Proceso Electoral 2018-2019.</p>	Tribunal Supremo Electoral	

INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

América	<p>México</p> 	<p>Roberto Heycher Cardiel Soto <i>Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)</i></p>	<p>Desde 2003 ha trabajado como vocal ejecutivo en distintas entidades de México. Desde 2015 funge como Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p>	<p>Instituto Nacional Electoral</p>
		<p>Oswaldo Chacón Rojas <i>Consejero Presidente</i></p>	<p>Fue asesor del gobierno de San Cristóbal de las Casas y Presidente de la Contraloría de la Legalidad Electoral en Chiapas. Ha sido ponente en foros nacionales e internacionales, además de haberse sido coordinador de diversos proyectos de investigación. Director de la Facultad de Derecho de la UACH.</p>	<p>Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Chiapas</p>
		<p>Ismael Sánchez Ruiz <i>Secretario Ejecutivo</i></p>	<p>Cuenta con 15 años de experiencia en varios ámbitos electorales, destacando sus funciones en la Junta Local Ejecutiva. Actualmente funge como Secretario Ejecutivo.</p>	<p>Instituto Electoral de Coahuila</p>
		<p>Rodolfo Antonio García Coronado <i>Secretario Particular de Presidencia</i></p>	<p>Cuenta con un año de experiencia en el ámbito electoral, ha realizado funciones de oficial electoral y encargado de la agenda y apoyo al Consejero Presidente.</p>	<p>Instituto Electoral Veracruzano</p>
		<p>Jorge Alberto Hernández y Hernández <i>Consejero Electoral</i></p>	<p>Ha fungido como Secretario Ejecutivo por cinco años, sus funciones son auxiliar al Consejo General y al presidente en sus funciones, así como promover la coordinación con el INE a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.</p>	<p>Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero</p>
		<p>Carlos Rubén Eguiarte Mereles <i>Secretario Ejecutivo</i></p>	<p>Se ha desempeñado como Secretario Ejecutivo durante 10 años.</p>	
		<p>Pedro Pablo Martínez Ortiz <i>Secretario Ejecutivo</i></p>		

INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

América	 <p>Perú</p>	<p>Gilbert Fernando Vallejos Agreda <i>Gerente General</i></p>	<p>Ha estado por más de 15 años en el servicio electoral. Actualmente funge como vínculo de coordinación entre varias áreas de la institución.</p>	Oficina Nacional de Procesos Electorales
		<p>José Roberto Mostajo Elguera <i>Jefe de Área</i></p>	<p>Cuenta con 11 años de experiencia como coordinador de programas de asesoría legal y electoral, así como monitoreo de actividades con los partidos políticos.</p>	
		<p>Alberto Takao Kuroiwa Bermejo <i>Director Nacional de Fiscalización y Procesos Electorales</i></p>	<p>Es el encargado de formular, ejecutar y controlar los planes estratégicos, operativos, presupuestales y de actividades en general de la fiscalización electoral.</p>	Jurado Nacional de Elecciones
Asia	 <p>India</p>	<p>Sudeep Jain <i>Director General</i></p>	<p>Lleva 16 años desempeñándose como supervisor de los procesos electorales. Actualmente se encarga del voto electrónico y la Oficina de Manejo de Riesgo en la Comisión Electoral de India.</p>	Comisión Electoral
		<p>Chandra Bhushan Kumar <i>Jefe de la Oficina de Elecciones</i></p>	<p>Tiene 21 años de experiencia organizando y supervisando los preparativos para procesos electorales a nivel nacional y local en Nueva Delhi.</p>	
	 <p>Indonesia</p>	<p>Adiwijaya Bakti <i>Inspector</i></p>	<p>Ha fungido durante tres años como auditor interno asegurando la calidad de los reportes financieros e identificando los niveles de confianza en el servicio público.</p>	Comisión General Electoral
	 <p>Nepal</p>	<p>Navaraj Dhakal <i>Secretario Ejecutivo</i></p>	<p>Actualmente se encarga de los programas de educación electoral, capacitación y relaciones con otros países, por parte de la División Electoral de la Comisión Electoral de Nepal.</p>	Comisión Electoral

[Regresar al inicio](#)

INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE      ELECTORAL RISK MANAGEMENT

<b>Europa</b>	<b>Georgia</b> 	<b>Zurab Khrikadze</b> <i>Consejero</i>	<p>Cuenta con seis años de experiencia como Administrador Electoral. Siendo presidente de la Oficina de Equidad de Género de la Comisión Central Electoral de Georgia.</p>	<b>Comisión Central Electoral</b>
	<b>Moldova</b> 	<b>Victor Pruteanu</b> <i>Coordinador Especialista- Metodólogo</i>	<p>Desde 2014 ha fungido como capacitador especialista en comunicación y la elaboración de materiales didácticos para transmitir el conocimiento a los funcionarios electorales.</p>	<b>Centro para la Continua Capacitación Electoral de la Comisión Central Electoral de la República de Moldova</b>
	<b>Rumania</b> 	<b>Daniel Dutá</b> <i>Director de Elecciones</i>	<p>Actualmente se encarga de la delimitación de distritos electorales, la selección y evaluación de bases de datos, así como la administración, costo, logística y legislación electoral en Rumania.</p>	<b>Autoridad Electoral Permanente</b>

[Regresar al inicio](#)

INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

VI. CUADRO COMPARADO

**ÁFRICA**

País	Forma de Estado	Forma de Gobierno	Integración del Poder Ejecutivo	Integración del Poder Legislativo
<p>Camerún</p> 	República unitaria.	Presidencial	<p>Las funciones de jefe de Estado las ejerce el presidente de la República, y las de jefe de gobierno el primer ministro. El presidente es elegido bajo un sistema de mayoría simple, para cumplir un periodo de 7 años con posibilidad de reelección indefinida. El actual presidente es el ciudadano <b>Paul Biya</b>, quien ocupa dicho puesto desde 1984. Por su parte, el primer ministro es designado por el presidente de la República, siendo el actual <b>Philemon Yang</b>, en el puesto desde junio de 2009.</p>	<p>El poder legislativo se deposita en un Congreso bicameral, integrado por un Senado y una Asamblea Nacional. El Senado se conforma por 100 escaños, de los cuales 70 son elegidos de manera indirecta por los Consejos municipales, y los 30 restantes los nombra el presidente de la República. Por su parte, la Asamblea Nacional se integra por 180 escaños elegidos bajo un sistema paralelo – representación proporcional con mayoría simple – para servir por 5 años, con posibilidad de reelección.</p>

División Política	Población	Últimas Elecciones	
<p>Se divide en 10 semi-regiones autónomas, todas bajo la administración de un Consejo Regional. Cada región cuenta con un gobernador designado por el Presidente.</p>	<p>23'739,218 habitantes. Camerún es conocido como "África en miniatura" debido a su diversidad geográfica y cultural, ya que allí habitan cerca de 230 grupos étnicos y lingüísticos; siendo los cameruneses de las tierras altas la etnia mayoritaria (31%), seguida por los bantú ecuatoriales (19%), kirdi (11%), fulani (10%), y los bantú del noroeste (8%).</p>	<i>Elecciones Recientes:</i>	30 de septiembre de 2013 – parlamentarias
		<i>Votantes Registrados:</i>	5'481,226 de electores
		<i>Participación:</i>	4'208,796 de votantes (76.79%)
		<i>Próximas Elecciones:</i>	octubre 2018 – presidencial y parlamentaria.

[Regresar al inicio](#)

## INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

### AMÉRICA

País	Forma de Estado	Forma de Gobierno	Integración del Poder Ejecutivo	Integración del Poder Legislativo
<p>Bolivia</p> 	República Unitaria	Presidencial	<p>El poder ejecutivo se deposita en el presidente, quien es del jefe de Estado y de gobierno, con el apoyo del vicepresidente. Ambos son elegidos de manera conjunta a través de un sistema de mayoría absoluta, con segunda vuelta si es necesario, para un periodo de 5 años con posibilidad de reelección inmediata.</p> <p>El actual presidente es el señor Juan Evo Morales Ayma y el vicepresidente Álvaro García Linera, en el poder desde el 22 de enero de 2006.</p>	<p>El poder legislativo se deposita en una Asamblea Legislativa Plurinacional bicameral, la cual consiste en la Cámara de Senadores y de Diputados. La primera está integrada por 36 escaños, que son elegidos bajo un sistema de representación proporcional por lista cerrada, para un periodo de 5 años con posibilidad de reelección. Por su parte la Cámara de Diputados se integra por 130 escaños, elegidos bajo un sistema electoral paralelo o segmentado; 70 a través de un sistema de mayoría relativa en distritos uninominales, 53 por representación proporcional en distritos plurinominales, y 7 son escaños reservados para la población indígena. Todos los diputados están en el cargo por 5 años y tienen posibilidad de reelegirse.</p>

División Política	Población	Últimas Elecciones	
Bolivia se organiza territorialmente en nueve departamentos, que a la vez se dividen en 112 provincias, y estas en 339 municipios y territorios indígena originario campesinos.	10'461,053 habitantes, de los cuales 30% son mestizos, 30% quechuas, 25% aymaras y 15 blancos.	<i>Elecciones Recientes:</i>	12 de octubre de 2014 – presidencial y legislativa
		<i>Votantes Registrados:</i>	5'973,901 electores
		<i>Participación:</i>	5'310,437 electores (88.89%)
		<i>Próximas Elecciones:</i>	octubre 2018 – presidencial y legislativa

## INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

País	Forma de Estado	Forma de Gobierno	Integración del Poder Ejecutivo	Integración del Poder Legislativo
<p>Costa Rica</p> 	República Unitaria	Presidencial	<p>El presidente es electo por un periodo de 4 años por el voto directo de los ciudadanos en un sistema de mayoría específica -40% de los votos válidos- sin posibilidad de reelección. En caso de no obtener ese porcentaje, se realiza una segunda vuelta con los dos candidatos que más votos obtuvieron.</p> <p>El Presidente es el Jefe de Estado y Jefe de Gobierno a la vez. Existe la figura de dos vicepresidentes como parte del poder ejecutivo cuya función principal es el auxilio al presidente y sustituirlo durante ausencias temporales.</p> <p>Las vice presidencias son cargos de elección popular que se eligen a través de la misma boleta que el presidente. El gabinete es parte del Poder Ejecutivo y éste es designado por el Presidente.</p> <p>El actual Presidente es Luis Guillermo Solís Rivera<sup>2</sup>, el primer vicepresidente Helio Fallas Venegas y la segunda vicepresidencia la ocupa Ana Helena Chacón Echeverría.</p>	<p>Es un sistema unicameral. La Asamblea Legislativa se integra de 57 diputados que se eligen por voto directo para un periodo de 4 años sin posibilidad de reelección inmediata. El sistema de elección es de representación proporcional de lista cerrada.</p> <p>El número de diputados de cada provincia es asignado de acuerdo a la densidad poblacional. El Tribunal Supremo de Elecciones revisa y redistribuye los escaños después de cada censo general de población.</p>

División Política	Población	Últimas Elecciones	
Se divide en 7 provincias -Alajuela, Cartago, Guanacaste, Heredia, Limón, Puntarenas y San José-, 81 cantones; en el orden electoral cuenta con 2,043 distritos electorales <sup>3</sup> .	4'814,144 habitantes <sup>4</sup> . 76.8% de su población es urbana. 2.4% de su población es de origen indígena.	<i>Elecciones Recientes:</i>	2 Febrero de 2014
		<i>Votantes Registrados:</i>	3'078,321 <sup>5</sup>
		<i>Participación:</i>	56.50% (68.20% en 2ª. vuelta).
		<i>Próximas Elecciones:</i>	4 de febrero de 2018, elecciones generales

<sup>2</sup> Al no haber recibido ninguno de los candidatos postulados a la presidencia el 40% de los votos necesarios durante la jornada electoral que en primera vuelta se llevó a cabo el 2 de febrero de 2014, Solís Rivera resultó electo en la segunda vuelta celebrada el 6 de abril.

<sup>3</sup> Dato tomado del Boletín Estadístico Especial de Febrero 2014, Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.

<sup>4</sup> Dato a julio de 2015.

<sup>5</sup> De esta cifra, 12,654 corresponden a costarricenses residentes en el extranjero que realizaron su registro.

## INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

País	Forma de Estado	Forma de Gobierno	Integración del Poder Ejecutivo	Integración del Poder Legislativo
<p>Ecuador</p> 	República Unitaria	Presidencial	<p>Las funciones de jefe de Estado y jefe de gobierno las ejerce el presidente de la República, quien también es el titular del Poder Ejecutivo. Desde el 15 de enero de 2007 este cargo lo ostenta Rafael Correa Delgado, quien fue reelegido el 17 de febrero de 2013 para su tercer mandato.</p> <p>El presidente es elegido en fórmula junto con el vicepresidente<sup>6</sup> bajo el principio de mayoría absoluta, contemplando una segunda vuelta; o bien al obtener al menos el 40% de los votos válidos y una diferencia mayor de diez puntos porcentuales sobre la votación lograda por el binomio ubicado en el segundo lugar. El presidente dura en el cargo 4 años, con posibilidad a reelegirse.</p>	<p>El Congreso de Ecuador es unicameral. La Asamblea Nacional de Diputados está compuesta por un número variable de escaños, a razón de 15 correspondientes a una circunscripción nacional, 2 por cada una de las 22 circunscripciones provinciales, más 1 en cada provincia por cada 200 mil habitantes o fracción mayor de 150 mil; y 6 para los ecuatorianos en el extranjero.<sup>7</sup></p> <p>Actualmente está integrado por 137 diputados, los cuales están en el cargo por un periodo de 4 años con posibilidad a reelección.</p> <p>Los escaños de la circunscripción nacional y los correspondientes a las provincias con más de dos asientos se asignan por el principio de representación proporcional. Mientras que en aquellas provincias donde hay dos escaños, así como las 3 circunscripciones en el extranjero, el primer asiento se asigna a la lista que obtiene mayor número de votos, mientras que el segundo se le otorga a la que le sigue en votos, siempre que tenga por lo menos el equivalente al 35% de los votos de la primera. En caso de tener menos, ambos escaños corresponden a la lista más votada.</p>

División Política	Población	Últimas Elecciones	
Se divide en 7 regiones, 24 provincias, 226 cantones y 1,500 parroquias.	15'868,396 habitantes, de los cuales el 7% pertenecen a comunidades indígenas 7.1% son montubios, 4.3% afro-ecuatorianos, y 1.9% mulatos.	<i>Elecciones Recientes:</i>	17 de febrero de 2013 – presidencial
		<i>Votantes Registrados:</i>	11'675,441 ciudadanos
		<i>Participación:</i>	9'467,062 electores (81.1%)
		<i>Próximas Elecciones:</i>	Febrero de 2017

[Regresar al inicio](#)

<sup>6</sup> Jorge Glass, desde el 14 de mayo de 2013.

<sup>7</sup> Correspondiendo dos a los residentes en Europa, Oceanía y Asia, dos a los que habitan en Canadá y Estados Unidos y los dos restantes para América Latina, el Caribe y África.

## INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

País	Forma de Estado	Forma de Gobierno	Integración del Poder Ejecutivo	Integración del Poder Legislativo
El Salvador 	República Unitaria	Presidencial	<p>El poder ejecutivo se deposita en el Presidente y Vicepresidente, quienes son elegidos en fórmula conjunta a través de un sistema de Mayoría Absoluta por un periodo de 5 años con posibilidad de reelección, pero después de un periodo.</p> <p>Actualmente, el presidente de la República es el señor <b>Salvador Sánchez Cerén</b> y vicepresidente el señor <b>Óscar Samuel Ortiz Ascencio</b>, ambos desde junio de 2014.</p>	<p>El poder legislativo está representado por la Asamblea Legislativa, unicameral, integrada por 84 miembros que están en el cargo por 3 años con posibilidad de reelección.</p> <p>Los diputados nacionales son elegidos mediante el sistema de representación proporcional por listas abiertas, para ello existen tantas circunscripciones electorales como departamentos (14); cada circunscripción se integra con al menos 3 diputados.</p>

División Política	Población	Últimas Elecciones	
La República de El Salvador se divide en tres grandes regiones geográficas – Occidente, Central y Oriental – integradas por 14 departamentos; los cuales a su vez se dividen en 262.	6'521,000 habitantes (Estimación a 2015).	<i>Elecciones Recientes:</i>	2 de febrero, 2015 Presidenciales
		<i>Votantes Registrados:</i>	4'955,107
		<i>Participación:</i>	2'741,074 -55%- (1ª Vuelta) 3'016,958 -61%- (2ª Vuelta)
		<i>Próximas Elecciones:</i>	2018 (legislativas)

[Regresar al inicio](#)

## INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

País	Forma de Estado	Forma de Gobierno	Integración del Poder Ejecutivo	Integración del Poder Legislativo
<p>México</p> 	República Federal	Presidencial	El poder ejecutivo se deposita en el presidente de la república, quien es elegido de manera directa y por sufragio universal, mediante un sistema de mayoría relativa, para servir por un periodo de seis años. El presidente no puede ser reelegido bajo ninguna circunstancia. El actual presidente es Enrique Peña Nieto, desde diciembre de 2012.	El poder legislativo se deposita en el Congreso de la Unión, el cual se integra por una Cámara de Diputados compuesta por 500 miembros, que sirven un periodo de tres años y a partir de las elecciones legislativas de 2015, podrán ser reelegidos por cuatro periodos consecutivos. Los diputados son elegidos mediante un sistema mixto de mayoría relativa y representación proporcional. Asimismo, se compone por una Cámara de Senadores integrada por 128 miembros, que sirven un periodo de seis años y, a partir de 2018, podrán ser reelegidos hasta por dos periodos consecutivos. Los senadores se eligen bajo el mismo sistema mixto paralelo de mayoría relativa y representación proporcional.

División Política	Población	Últimas Elecciones	
Se divide en 32 estados geográficos, pero 31 entidades federativas y un distrito federal, la Ciudad de México, su capital.	120'286,655 habitantes, de los cuales el 62% son mestizos, 28% pueblos originarios y el 10% restante europeos. De los pueblos indígenas, las principales etnias son: Náhua, Maya, Zapoteco, Mixteco, Otomí, Totonaca, Tzotzil y Tzeltal.	<i>Elecciones Recientes:</i>	7 de junio de 2015 - legislativas
		<i>Votantes Registrados:</i>	77'913,406
		<i>Participación:</i>	36'623.125 (47%)
		<i>Próximas Elecciones:</i>	Julio 2018 – presidenciales y legislativas

[Regresar al inicio](#)

## INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

País	Forma de Estado	Forma de Gobierno	Integración del Poder Ejecutivo	Integración del Poder Legislativo
 Perú	República unitaria	Presidencial	<p>El presidente de la República, junto con dos vice presidentes, son los jefes de Estado y de gobierno. El presidente es elegido en fórmula con el primer y segundo vicepresidente, por el principio de mayoría absoluta, para un periodo de cinco años y con la posibilidad de reelegirse el cargo, siempre y cuando transcurra un periodo intermedio. En caso de no alcanzar la mayoría absoluta, se deberá realizar una segunda vuelta, que se lleva a cabo 30 días después de la primera. En el caso de las recientes elecciones, la segunda vuelta se llevó a cabo el día 5 de junio de 2016. El presidente electo fue Pedro P. Kuczynski quien ganó la segunda vuelta presidencial y asumió el cargo el 28 de julio.</p>	<p>El poder legislativo se deposita en el Congreso de la República, el cual es unicameral y está integrado por 130 escaños. Los integrantes del Congreso son elegidos bajo el sistema de representación proporcional por listas, para cumplir un periodo de 5 años con posibilidad a reelección.</p>

División Política	Población	Últimas Elecciones	
<p>Perú se divide en 25 regiones y una provincia. Dicha división territorial se realizó en el 2002 para dotar de mayor autonomía (descentralizar) a los departamentos y provincias, que eran la anterior forma de división. De igual manera, se decidió dotar de independencia a la provincia de Lima del gobierno de su departamento.</p>	<p>31'490,000 habitantes, lo cual lo coloca como el séptimo país más poblado de América del Sur. Perú posee una nación multiétnica, ya que el 45% de su población está conformado por diversas etnias indígenas, siendo la etnia Quechua la principal. 37% de la población lo constituye mestizos, 15% blancos, de origen español en su mayoría, y un importante 3% de origen asiático, japonés principalmente.</p>	<i>Elecciones Recientes:</i>	10 de abril de 2016 (presidenciales y legislativas); segunda vuelta 5 de junio.
		<i>Votantes Registrados:</i>	22'901,954
		<i>Participación:</i>	18'734,130 votantes (81.80%). (1ª vuelta); 18'342,896 votantes (80.09%). (2ª vuelta);
		<i>Próximas Elecciones:</i>	Abril 2021

[Regresar al inicio](#)

## INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

### ASIA

País	Forma de Estado	Forma de Gobierno	Integración del Poder Ejecutivo	Integración del Poder Legislativo
<p>Indonesia</p> 	República Unitaria	Presidencial	<p>El poder ejecutivo se deposita en el jefe de Estado y de gobierno que es el presidente de la República, con la asistencia de un vicepresidente; quienes son elegidos de manera conjunta por un periodo de 5 años, con la opción de una reelección inmediata. El actual presidente es el Sr. Joko Widodo, y el actual vicepresidente es el Sr. Jusuf Kalla (2014). Cabe señalar que solo los partidos que hayan obtenido el 20% de los escaños en el Consejo Representativo del Pueblo, pueden nominar a un candidato.</p> <p>Tanto el presidente como el vicepresidente son elegidos bajo un sistema de mayoría absoluta (50% más 1 de los votos), y si ningún candidato lo obtuviese se realiza una segunda ronda de votación con los dos candidatos que alcanzaron una mayor votación en la primera ronda (<i>ballotage</i>).</p>	<p>El poder legislativo se deposita en la Asamblea Nacional (MPR), la cual es bicameral: En los últimos comicios en 2014, se eligieron 560 representantes del Consejo Representativo del Pueblo (Cámara Baja) y 136 miembros del Consejo Representativo Regional (Cámara Alta). En el primero, sus miembros son designados a razón de no menos de 3 y no más de 10 por distrito. Por su parte la Cámara Alta está integrado por un número fijo de 4 escaños por provincia, lo que resulta en 136 escaños. Todos los integrantes de la Cámara Baja son elegidos bajo un sistema de representación proporcional por lista abierta y los de la DPD bajo un sistema de voto único no transferible<sup>8</sup>, para cumplir un periodo de cinco años.</p>

División Política	Población	Últimas Elecciones	
<p>Indonesia es un archipiélago integrado por aproximadamente 17,508 islas. Se divide en 34 provincias, cinco de las cuales, gozan de un carácter especial.<sup>9</sup>, que a su vez se dividen en regencias y ciudades, ambas responsables de proporcionar la mayoría de los servicios gubernamentales.</p>	<p>260 millones de habitantes lo cual lo convierte en el 4° país más poblado del mundo y es el primer país con mayor población musulmana. Indonesia es un país multi-étnico, con más de 300 etnias, la mayoría descendientes de personas de habla austronesia, lo cual supone que deviene de Taiwán. Entre las etnias con mayor población se encuentran: los javaneses (50%), sundaneses (14%), madureses (7.5%), Malayos (7.5%), otros (21%).</p>	<i>Elecciones Recientes:</i>	<i>Elecciones presidenciales y legislativas (2014)</i>
		<i>Votantes Registrados:</i>	193'944,150
		<i>Participación:</i>	69.58%
		<i>Próximas Elecciones:</i>	Elección de Presidente por el Colegio Electoral, agosto de 2017.

<sup>8</sup> Bajo un sistema de VUNT cada elector emite un voto por un candidato pero, a diferencia de un sistema de mayoría simple en distritos uninominales, en cada distrito se disputa más de un escaño. Obtienen los escaños los candidatos que poseen el mayor número de votos. Para más información visite [www.aceproject.org](http://www.aceproject.org)

<sup>9</sup> Las provincias de Aceh, Yakarta, Yogyakarta, Papúa y Papúa Occidental gozan de mayores privilegios legislativos y tienen un mayor grado de autonomía del gobierno central.

INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

País	Forma de Estado	Forma de Gobierno	Integración del Poder Ejecutivo	Integración del Poder Legislativo
<p>Nepal</p> 	República Federal	República Federal Parlamentaria	<p>Se integra por el Presidente-vicepresidente y el Primer Ministro, Jefes de Estado y Jefe de Gobierno respectivamente que son elegidos de manera indirecta por la Asamblea Constituyente.</p> <p>También se integra por el Consejo de Ministros -Gabinete- que es designado por el Primer Ministro.</p> <p>La actual presidenta nepalí es <b>Bidhya Devi Bhandari</b> en el cargo desde octubre de 2015 así como el vicepresidente <b>Nanda Bahadar Pun</b>; el Premier es el señor <b>Puspa Kamal Dahal</b>, designado en agosto de 2016.</p>	<p>Es un poder unicameral desde 2008 cuyo órgano es la Asamblea Constituyente, la cual desde 2015 se erige también como Parlamento-Legislativo con una doble función; la constituyente por un lado y la legislativa ordinaria como segunda función, y que estará en funciones hasta enero de 2018, cuando deberán celebrarse elecciones legislativas<sup>10</sup>.</p> <p>Ésta se integra por 601 miembros de los cuales, 240 son electos por el voto directo por el principio de mayoría simple; 335 se eligen a través del principio de representación proporcional de lista cerrada y 26 miembros son designados por el Gabinete.</p> <p>Aquellos partidos políticos que cuentan con más de 30% de los escaños de representación proporcional en la Asamblea están obligados a observar cuotas de paridad de género e inclusión étnica.</p>

División Política	Población	Últimas Elecciones	
Se divide en 14 zonas; Bagmati, Bheri, Dhawalagiri, Gandaki, Janakpur, Karnali, Kosi, Lumbini, Mahakali, Mechi, Narayani, Rapti, Sagarmatha, y Seti.	29'033,914 de habitantes <sup>11</sup> . Durante el censo nacional 2011 se identificaron 125 grupos étnicos; los de mayoría son el Chhettri con 16.6% y el Brahman Hill que agrupa al 12.2% de la población. El Newar que es el pueblo originario nepalí cuenta tan solo al 5%.	<i>Elecciones Recientes:</i>	Legislativas 2013 -Asamblea Constituyente-
		<i>Votantes Registrados:</i>	12'200,000 electores
		<i>Participación:</i>	9'463,862 votos (78%)
		<i>Próximas Elecciones:</i>	Elecciones: locales, municipales y legislativa nacional, a más tardar en enero de 2018 <sup>12</sup> .

[Regresar al inicio](#)

<sup>10</sup> De acuerdo al texto de la Nueva Constitución, la función legislativa federal recaerá en dos órganos, la Cámara de Representantes y la Asamblea Nacional.

<sup>11</sup> Dato estimado a julio de 2016.

<sup>12</sup> Así señalado en la Nueva Constitución.

## INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

País	Forma de Estado	Forma de Gobierno	Integración del Poder Ejecutivo	Integración del Poder Legislativo
<p>India</p> 	República Federal	República Federal Parlamentaria	<p>Se integra por el Presidente y el vicepresidente que encabezan la Jefatura del Estado; ambos electos por un término de cinco años con posibilidad de reelección indefinida. El Primer Ministro que es el Jefe del Gobierno así como del Consejo de Ministros.</p> <p>La elección del Presidente y el vicepresidente la hace el Colegio Electoral – integrado por miembros del Poder Legislativo<sup>13</sup>. El Primer Ministro es electo por parlamentarios del partido de mayoría; y el Consejo de Ministros es designado por el Presidente a propuesta del Primer Ministro.</p> <p>El actual presidente es <b>Pranab Mukherjee</b>, quien asumió el cargo el 22 de julio de 2012; el vicepresidente Mohammed Ansari, desde el 11 de agosto de 2007 y el Premier es <b>Shri Narendra Modi</b> en el cargo desde el 26 de mayo de 2014.</p>	<p>Es un sistema bicameral; la Asamblea del Pueblo es la Cámara Baja y el Consejo de Estados es la Cámara Alta.</p> <p>El Consejo de Estados se integra de 245 miembros de los cuales, 233 son electos de forma indirecta por las Asambleas Estatales y Territoriales a través de representación proporcional; y por 12 miembros designados por el Presidente, todos por un término de seis años.</p> <p>La Asamblea del Pueblo cuenta con 545 escaños; 2 son designados por el Presidente y los 543 restantes son electos por el principio de mayoría simple, uno por cada circunscripción uninominal, todos por un término de 5 años.</p>

División Política	Población	Últimas Elecciones	
<p>Se integra por 29 estados y 7 territorios: Estados; Andhra Pradesh, Arunachal Pradesh, Assam, Bihar, Chhattisgarh, Goa, Gujarat, Haryana, Himachal Pradesh, Jammu y Cachemira, Jharkhand, Karnataka, Kerala, Madhya Pradesh, Maharashtra, Manipur, Meghalaya, Mizoram, Nagaland, Odisha, Punjab, Rajasthan, Sikkim, Tamil Nadu, Telangana, Tripura, Uttar Pradesh, Uttarakhand, Bengala Occidental, y los territorios: Andaman e Islas Nicobar, Chandigarh, Dadra y Nagar Haveli, Daman y Diu, Delhi<sup>14</sup>, Lakshadweep y Puduchery.</p>	<p>1,266'883,598 de habitantes<sup>15</sup>, lo que lo coloca como el segundo país más poblado del mundo. Su población principalmente es indoaria 72%; dravidiana 25% y mongólica 3%.</p>	<i>Elecciones Recientes:</i>	<i>Elecciones locales, 19 de noviembre de 2016 (elección de las Asambleas Territoriales de Aravakurichi y Thanjavur)<sup>16</sup>.</i>
		<i>Votantes Registrados:</i>	
		<i>Participación:</i>	
		<i>Próximas Elecciones:</i>	Elección de Presidente por el Colegio Electoral, agosto de 2017.

<sup>13</sup> Lo integran miembros de la Asamblea del Pueblo y el Consejo de los Estados –Parlamento-; así como por miembros de legislaciones locales.

<sup>14</sup> El nombre oficial de la capital es Territorio de Delhi, Capital Nacional.

<sup>15</sup> Dato a julio de 2016. [www.cia.gov](http://www.cia.gov)

<sup>16</sup> Al momento de realizar esta investigación aún no se contaban con datos consolidados sobre registro de electores ni participación.

INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

País	Forma de Estado	Forma de Gobierno	Integración del Poder Ejecutivo	Integración del Poder Legislativo
<p>Filipinas</p> 	República unitaria, la Región Autónoma del Mindanao Musulmán presenta una excepción al modelo de estado unitario.	Presidencial	<p>El poder ejecutivo se deposita en la o el jefe de Estado y de gobierno, puestos que son desempeñados por la o el presidente, de forma conjunta con el o la vicepresidente. Cargos que se eligen de forma directa bajo un sistema de mayoría simple, y en boletas diferentes, para un cargo de 6 años, sin posibilidad de reelección. Rodrigo Duterte es el actual presidente, y María Leonor "Leni" Gerona Robredo, como vicepresidente, quién también durará en el cargo 6 años con posibilidad de reelegirse en una ocasión.</p> <p>Los cargos de presidente y vicepresidente se eligen por separado y no conjuntamente votando a un mismo partido, por lo que los candidatos ganadores pueden proceder de partidos políticos diferentes, situación que se presentó en las elecciones de mayo de 2106 en donde el Presidente es del Partido Democrático Filipino-Poder Popular; y la vicepresidenta del Partido Liberal.</p>	<p>El poder legislativo se deposita en un congreso bicameral, integrado por el Senado y la Cámara de Representantes. El Senado se compone de 24 escaños, elegidos bajo un sistema de voto múltiple no transferible<sup>17</sup>, y por un periodo de 6 años con posibilidad a una reelección inmediata. Cada 3 años la mitad de los integrantes deben ser renovados.</p> <p>Por su parte, la Cámara de representantes se integra por 287 escaños, elegidos para un sistema paralelo/segmentado; en donde 230 integrantes son elegidos bajo un sistema de mayoría simple y 57 por representación proporcional, reservados para la representación de las minorías. Las y los integrantes de la Cámara están en el cargo por un periodo de 3 años, permitiéndose la reelección.</p>

División Política	Población	Últimas Elecciones	
Filipinas es un archipiélago que se divide en 3 grupos de islas: Luzón, Bisayás, y Mindanao; y estas a su vez, se dividen en 18 A su vez, estas se dividen en 18 regiones, 80 provincias, 138 ciudades y 1496 municipios y 42 025 barangays.	Posea una población estimada de 100'998,376 habitantes. 11 millones de filipinos viven en el extranjero, siendo los Estados Unidos el principal país receptor. La población filipina es multiétnica, siendo los grupos más grandes los tagales, 28.1%, cebuanos 13.1%, ilocanos 9%, bisayanos 7.6%, hiligainones 7.5%, y samareños 3.4%	<i>Elecciones Recientes:</i>	<i>Elecciones presidenciales(Mayo de 2016)</i>
		<i>Votantes Registrados:</i>	54'363,844
		<i>Participación:</i>	81.95% (44'549,848)
		<i>Próximas Elecciones:</i>	Elecciones legislativas (2019).

[Regresar al inicio](#)

<sup>17</sup>Cada elector emite un voto por un candidato pero, a diferencia de un sistema de mayoría simple en distritos uninominales, en cada distrito se disputa más de un escaño. Obtienen los escaños los candidatos que recibieron el mayor número de votos. La diferencia más importante con respecto a los sistemas de pluralidad/mayoría estriba en que los sistemas de VUNT ofrecen mayores facilidades de representación a partidos minoritarios y candidatos independientes. Fuente: <http://aceproject.org/ace-es/topics/es/esd/esd04/esd04a/default>

INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

**EUROPA**

País	Forma de Estado	Forma de Gobierno	Integración del Poder Ejecutivo	Integración del Poder Legislativo
<p>Georgia</p> 	República unitaria.	Semi-presidencial.	El poder ejecutivo se deposita en el presidente, quien funge como jefe de Estado y en el primer ministro quien es el jefe de gobierno. La o el presidente es elegido a través de un sistema electoral de mayoría absoluta, contemplando una segunda ronda en caso de ser necesaria. El presidente dura en el cargo 5 años, con posibilidad de reelección. Desde el 17 de noviembre de 2013, <b>Giorgi Margvelashvili</b> ostenta el puesto. Por su parte, la o el primer ministro es nominado por el Parlamento y designado por presidente, el actual primer ministro es <b>Giorgi Kvirikashvili</b> desde el 30 de diciembre de 2015.	El poder legislativo se deposita en el Parlamento, el cual es unicameral y se integra por 150 escaños, de los cuales 77 son elegidos por representación proporcional y 73 por mayoría relativa (30%), si ningún candidato alcanza el umbral de votación se lleva a cabo una segunda vuelta entre los candidatos que obtuvieron el mayor porcentaje. Cada integrante del Parlamento dura en el cargo 4 años con posibilidad a ser reelegido.

División Política	Población	Últimas Elecciones	
Se divide en 2 repúblicas autónomas, 9 regiones y una ciudad, Tibilisi; los que a su vez se dividen en 70 distritos.	4'931,226 habitantes. Como la mayoría de los países de Europa del este, Georgia posee grupos étnicos minoritarios; siendo los azeríes el mayor de estos (6.5%), posteriormente los armenios (5.7%), y los rusos (1.5%).  Posterior a la independencia de Georgia de la URSS, tanto los abjasios como los osetos del sur han buscado su separación de este país <sup>18</sup> .	<i>Elecciones Recientes:</i>	27 de octubre de 2013 - <i>presidencial</i>
		<i>Votantes Registrados:</i>	3'537,719 electores
		<i>Participación:</i>	1'661,273 (46%)
		<i>Próximas Elecciones:</i>	octubre 2017 - <i>legislativas</i>

[Regresar al inicio](#)

<sup>18</sup> El 26 de agosto de 2008, tras la segunda guerra con Georgia, Rusia fue el primer país en reconocer oficialmente la independencia de Osetia del Sur al igual que la de Abjasia. Nauru, Nicaragua, Venezuela y Tuvalu reconocieron también su independencia, sin embargo Georgia la considera como la región de Tsjinval.

## INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

País	Forma de Estado	Forma de Gobierno	Integración del Poder Ejecutivo	Integración del Poder Legislativo
<p>Moldova</p> 	República unitaria	Parlamentario	<p>El poder ejecutivo se deposita en el presidente, quien es el jefe de Estado, y el primer ministro, quien funge como jefe de gobierno.</p> <p>El presidente es elegido de manera directa a través de un sistema electoral de Mayoría Absoluta para cumplir un periodo de 4 años con la posibilidad de reelección.</p> <p>El primer ministro es designado por el presidente, con la aprobación del Parlamento, igualmente por un periodo de 4 años.</p> <p>El actual presidente es el señor <b>Nicolae Timofti</b> (23 de marzo de 2012) y el señor <b>Pavel Filip</b> es el actual primer ministro (desde enero de 2016).</p>	<p>La República de Moldavia tiene un Parlamento, unicameral, integrado por 101 miembros elegidos a través de un sistema de Representación Proporcional por Lista para servir un periodo de 4 años, con posibilidad de reelección.</p> <p>Existe un umbral el 3% para los candidatos independientes, del 6% para los partidos políticos y del 9 – al 11% para las alianzas, dependiendo del número de partidos que la conforman.</p>

División Política	Población	Últimas Elecciones		
La República de Moldavia está dividida en 32 distritos ("raioane"), tres municipios (Chisinau, Balti y Bender) y dos "unidades territoriales autónomas" (Transnistria y Gagauzia).	3'619,925 habitantes.	<i>Elecciones Recientes:</i>	Octubre 30 y Noviembre 13, 2016 (Presidencial)	
	La mayor parte de la población está integrado por moldavos/rumanos (78.2%), seguidos por ucranianos (8,4%), rusos (5.8%), gagauz (4.4%), búlgaros (2%), y otras etnias eslavas (1.5%).	<i>Votantes Registrados:</i>	2'809,503	
		<i>Participación:</i>	1'432,753	
		<i>Próximas Elecciones:</i>	2018 (legislativas).	

[Regresar al inicio](#)

## INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

País	Forma de Estado	Forma de Gobierno	Integración del Poder Ejecutivo	Integración del Poder Legislativo
<p>Rumania</p> 	República Unitaria	Semi-presidencial	<p>El poder ejecutivo está integrado por un presidente, <i>jefe de Estado</i>, y un primer ministro, <i>jefe de Gobierno</i>.</p> <p>El presidente es elegido de manera directa a través de un sistema de mayoría absoluta por un periodo de 5 años, con la posibilidad de un segundo término. Actualmente, el Sr. Klaus Iohannis ostenta este cargo.</p> <p>El primer ministro es designado por el presidente de la República, previa aprobación del Parlamento. El Sr. Dacian Cioloș es el actual primer ministro.</p>	<p>El poder legislativo se deposita en un Parlamento bicameral, compuesto por una Cámara de Diputados y un Senado.</p> <p>El Parlamento actual fue elegido sobre la base del voto uninominal, sin embargo, las elecciones parlamentarias de diciembre de 2016 se realizarán a través de un sistema electoral diferente: representación proporcional por listas (sistema que se había utilizado por última vez en 2004). Las enmiendas a la Ley 208 de 2015 relativa a la elección del Senado y la Cámara de Diputados establecen, entre otras, una norma de representación de 73,000 habitantes por diputado y 168,000 habitantes por senador, con lo cual se disminuye el número total de miembros parlamentarios de 588 a 466: 330 diputados (de los cuales 18 representarán a las minorías y 4 a los rumanos en el extranjero) y 136 senadores (de los cuales 2 representarán a los rumanos en el extranjero).</p> <p>El periodo de ambas legislaturas es de cuatro años.</p>

División Política	Población	Últimas Elecciones	
Rumania se divide en 41 condados y una municipalidad independiente (Bucarest).	Rumania tiene 19'832,389 habitantes y su población está conformado por diversos grupos étnicos, entre los cuales se encuentran: la etnia rumana (88.9%), los húngaros (6.6%), gitanos (2.5%), ucranianos, rusos y alemanes (0.3% cada uno).	<i>Elecciones Recientes:</i>	noviembre de 2014 (presidencial)
		<i>Votantes Registrados:</i>	18'280,994 votantes
		<i>Participación:</i>	63%
		<i>Próximas Elecciones:</i>	2019

[Regresar al inicio](#)

## VII. TABLA DE ÍNDICES COMPARADOS

Continente	País	Índice de Desarrollo Humano (2014) <sup>19</sup> :		Conflictobarómetro (tipos de conflicto) <sup>20</sup>		Índice de democracia <sup>21</sup>	Freedom House <sup>22</sup>	Percepción de la integridad electoral <sup>23</sup>
		Rango	Valor	Categoría de conflicto	Objeto del conflicto			
África	Camerún	153	0.512	1	Secesión	N/A	6.0 (No Libre)	46/100 (Bajo)
América	Bolivia	119	0.762	3	Sistema/Ideología, Recursos	56.9	3.0 (Parcialmente Libre)	55/100 (Moderado)
	Costa Rica	69	0.766	Ninguno	Ninguno	71.5	1.0 (Libre)	81/100 (Alto)
	Ecuador	88	0.732	3	Sistema/Ideología, Recursos	59.2	3.0 (Parcialmente Libre)	55/100 (Moderado)
	El Salvador	116	0.666	4	Predominio subnacional	61.6	2.5 (Libre)	54/100 (Moderado)

<sup>19</sup> El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida estandarizada y resumida de los logros alcanzados en aspectos clave para el desarrollo humano: una vida larga y saludable, acceso al conocimiento y un estándar de vida decente, entre 188 países. Los valores mínimos y máximos están establecidos en aras de transformar los indicadores expresados en diferentes unidades en valores entre 0 y 1. Disponible en: <http://hdr.undp.org/en/content/human-development-index-hdi>

<sup>20</sup> Las categorías son: guerra (1); guerra limitada; (2) crisis violenta; y (3) crisis no violenta (4). Estos responden a una serie de conflictos según su origen: Sistema/Ideología; Poder Nacional; Territorio; Secesión; Poder Internacional; Autonomía; Predominio subnacional; y Recursos. Disponible en: [http://www.hiik.de/de/konfliktbarometer/pdf/ConflictBarometer\\_2015.pdf](http://www.hiik.de/de/konfliktbarometer/pdf/ConflictBarometer_2015.pdf)

<sup>21</sup> Fuente: *Global Democracy Ranking*. Disponible en: [http://democracyranking.org/ranking/2015/data/Scores\\_of\\_the\\_Democracy\\_Ranking\\_2015\\_letter.pdf](http://democracyranking.org/ranking/2015/data/Scores_of_the_Democracy_Ranking_2015_letter.pdf)

<sup>22</sup> Fuente: *Freedom House*. Disponible en: <https://freedomhouse.org/report/freedom-world/freedom-world-2016>

<sup>23</sup> Cubre 213 elecciones nacionales en 153 países desde mediados de 2012 hasta mediados de junio de 2016 basado en las opiniones de 2,417 expertos. Fuente: *The Electoral Integrity Project*. Disponible en: <https://sites.google.com/site/electoralintegrityproject4/>

INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE ELECTORAL RISK MANAGEMENT

<b>América</b>	México	74	0.756	4	Sistema/Ideología; Predominio subnacional, Recursos	57.9	3.0 (Parcialmente Libre)	57/100 (Moderado)
	Perú	84	0.734	3	Sistema/Ideología, Predominio subnacional, Recursos	62.7	2.5 (Libre)	62/100 (Alto)
<b>Asia</b>	Filipinas	115	0.668	2	Secesión, Sistema/Ideología, Territorio, Poder Internacional, Recursos, Autonomía, Predominio subnacional	60.2	3.0 (Parcialmente Libre)	48/100 (Moderado)
	India	130	0.609	3	Predominio subnacional	55.3	2.5 (Libre)	59/100 (Moderado)
	Indonesia	110	0.684	2	Predominio subnacional	55.6	3.0 (Parcialmente Libre)	57/100 (Moderado)
	Nepal	145	0.548	3	Sistema/Ideología, Poder Nacional	50.0	3.5 (Parcialmente Libre)	54/100 (Moderado)
<b>Europa</b>	Georgia	76	0.754	2	Poder Nacional	59.8	3.0 (Parcialmente Libre)	59/100 (Moderado)
	Moldova	107	0.693	2	Sistema/Ideología, Poder Nacional	58.5	3.0 (Parcialmente Libre)	57/100 (Moderado)
	Rumania	52	0.793	1	Poder Nacional	64.5	2.0 (Libre)	51/100 (Moderado)

[Regresar al inicio](#)



INTERNATIONAL SPECIALIZED COURSE

ELECTORAL RISK MANAGEMENT